



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE YURA

000464

ACUERDO DE CONCEJO N° 009 -2010-MDY

Yura, 08 de febrero de 2010

VISTOS:

En Sesión Ordinaria de fecha 05 de febrero de 2010, el Oficio N° 004-LDFY-2010 con número de registro 482, presentado por el presidente de la Liga Distrital de Fútbol de Yura, el Informe N° 043-2010-LOGISTICA/MDY emitido por la Jefe del Área de Logística y el informe NRO 011-2010-PPTO-MDY emitido por el jefe del Área de Planificación y Presupuesto, referido al apoyo a la Liga Distrital de Fútbol, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Municipalidad Distrital de Yura es un órgano de Gobierno local que goza de autonomía política, económica y administrativa, en los asuntos de su competencia, conforme lo establece el artículo 194° de la Constitución Política del Estado, concordante con el Art. II del Título Preliminar de la Ley 27972 Ley Orgánica de Municipalidades;

Que, conforme con el artículo 73° de la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley 29792, son materia de competencia municipal exclusiva o compartida, entre otras, la educación, cultura, deporte y recreación. Específicamente, el artículo 82° inciso 3 de la propia Ley que establece que las Municipalidades tienen como competencias y funciones la de "Normar, coordinar y fomentar el deporte y la recreación de la niñez y del vecindario en general";

Que, mediante Oficio N° 004-LDFY-2010 con número de registro 482, el presidente de la Liga Distrital de Fútbol de Yura, solicita el apoyo con uniformes deportivos (22 camisetas, 22 shores y 22 pares de medias) para los 10 clubes deportivos de la Primera División 2010 denominado "Copa Municipalidad Distrital de Yura" las que a continuación se detallan:

1. Club Deportivo Social Vilcani
2. Club Deportivo S.C. Real Progreso
3. Club Deportivo Signos
4. Club Deportivo Sport Boys Yura
5. Club Deportivo Social Tambo Cañahuas
6. Club Deportivo Arequipa Movil Tour
7. Club Deportivo Real Juvenil
8. Club Deportivo Juvenil Venecia
9. Club Deportivo Melgar Junior
10. Club Deportivo Defensor Municipal

Que, el Área de Logística mediante Informe N° 043-2010-LOGISTICA/MDY informa que realizadas las cotizaciones en el mercado, el precio de los uniformes deportivos varían entre S/ 5,720 nuevos soles en tela labrada u optimus; S/6,160.00 nuevos soles en tela Dray; S/ 6,820.00 nuevos soles en tela antilope; S/ 7,920.00 nuevos soles en tela labrada, para cada equipo;

Que, el Área de Planificación y Presupuesto mediante INFORME NRO. 011-2010-PLANIFICACION-PPTO-MDY otorga la disponibilidad presupuestal por el monto de S/ 5,720.00 nuevos soles con el Rubro de Financiamiento 08 Impuestos Municipales;



000465

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE YURA

Que habiendo sido puesto a consideración del Concejo en Sesión Ordinaria del 05 de febrero de 2010, el Concejo Municipal en uso de sus facultades conferidas por el numeral 8 del Artículo 9° de la Ley N° 27972 Orgánica de Municipalidades por Unanimidad, adoptó el siguiente:

ACUERDO:

Artículo 1°: Aprobar el apoyo de 22 camisetas en tela *Labradau optimus*, 22 shores y 22 pares de medias, para cada uno de los 10 Clubes Deportivos de la Primera División 2010 que participaran en el campeonato denominado "Copa Municipalidad Distrital de Yura".

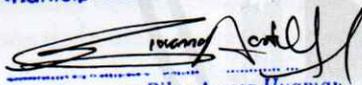
Artículo 2°: Disponer que el Área de Logística, realice las acciones correspondientes con el fin de dar cumplimiento al Artículo primero.

Artículo 4°: Encargar a la Gerencia Municipal la responsabilidad del debido cumplimiento del presente Acuerdo.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



Municipalidad Distrital de Yura


Dra. Giovanna Pilar Acosta Huaman
Secretaria General

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YURA


Eleuterio León Sergio Ordoñez Yacra
Alcalde



ELSOY/gpah
c.c. Archivo
c.c. Logística
c.c. Gerencia Municipal
c.c. Tesorería
c.c. Planificación y PPTO
c.c. Contabilidad
c.c. Asesoría Legal
c.c. UAF y RR.HH.
c.c. Liga Distrital de Fútbol